

10. Asociémonos con otras familias, compartamos nuestras alegrías, tristezas y experiencias. Conozcamos nuestras leyes y nuestros derechos. Tengamos proyectos juntos para mejorar la calidad de vida de nuestros hijos y de nuestra comunidad.

Ya que de caminos se trata^[4], quiero terminar con el inagotable poema de Antonio Machado:

PROVERBIOS Y CANTARES - XXIX

Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
Caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace el camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.
Caminante no hay camino
sino estelas en la mar.

[4] Mi agradecimiento a la Fundación ITINERIS por darnos voz a las familias.

Autogestión en Discapacidad Intelectual: un desafío hecho realidad

En Europa y en Norteamérica existen grupos de autogestores con discapacidad intelectual, que tienen años de experiencias previas con respecto a los grupos latinoamericanos. En nuestro continente, generamos contenidos inspirándonos casi por completo en fuentes extranjeras. Pero en cada comunidad y en cada país, las particularidades culturales y sociales constituyen diferencias que es necesario tener en cuenta. Tenemos aprendizajes que nos son propios, caminos que hacemos al andar. Por ello tiene sentido difundir nuestras prácticas y darlas a conocer como aportes valiosos, una innovación que puede ser tomada desde otras culturas y continentes.

Darle la palabra a las personas con discapacidad intelectual para que asuman una inscripción social valorada y una posición ciudadana en sus comunidades, es el marco en el cual surge esta Declaración sobre Autogestión de Rosario, la primera, hasta donde sabemos, en Latinoamérica.

Los cinco grupos de autogestores que llegaron al punto de madurez necesario para producir esta Declaración, capitalizaron sus experiencias entre ellos, como grupos de pares, los apoyos brindados por los facilitadores, y el acompañamiento de algunas organizaciones y familias que promovieron su crecimiento.

Las familias y los facilitadores fueron los eslabones que habilitaron los recursos comunitarios disponibles y gratuitos para desarrollar las reuniones y las actividades de los autogestores. Ellos aceptaron un rol marginal: se mantuvieron en los márgenes, acompañaron al grupo y brindaron apoyos en la medida en que se requirieron.

Cabe mencionar que el desarrollo y crecimiento de los autogestores no debería depender de la voluntad o de los recursos de una organización asistencial o educativa por las personas con discapacidad, usando los recursos comunitarios, pueden tener presencia en-

Grupo Puentes
Talleres de Capacitación
para Personas con
Discapacidad Intelectual

grupopuentes@itineris.org.ar
www.grupopuentes.galeon.com
grupopuentes.blogspot.com.ar

tre los vecinos como autogestores, y formar parte de clubes, iglesias, centros culturales al comienzo, integrados; con el paso del tiempo, reconocidos e incluidos.

Este documento es el resultado de más de cinco años de trabajo multicéntrico y prácticas innovadoras que la Fundación ITINERIS emprendió para promover e instalar la autogestión de grupos de personas con discapacidad intelectual. Todos los autogestores que participaron de la producción de esta Declaración, se comprometieron con una tarea a largo plazo, que los excedía individualmente. Viajaron a diferentes lugares del país para encontrarse, sortearon obstáculos de convivencia y de comunicación, y se transformaron en autores y protagonistas.

En Agosto de 2012, alrededor de 20 autogestores de diferentes grupos se reunieron en un retiro de trabajo, en la ciudad de Tandil¹. Durante esta jornada y retiro de trabajo, cada uno de ellos realizó una presentación inicial y los grupos se pusieron al día con respecto a sus actividades. Cada grupo tiene sus propias características, las actividades que realizan son variadas. Algunos tienen una organización más formal, con roles, libro de actas y reglamentos. Otros, se reúnen y tratan diferentes temáticas delegando en los facilitadores las anotaciones. La frecuencia de reunión también es variable: algunos generan encuentros de seis horas semanales y otros de tres horas mensuales. Cada grupo tiene sus métodos y procedimientos; no existe una única forma de ser autogestor sino que cada grupo define su estilo. Y el facilitador acompaña ese proceso.

Todos los grupos habían trabajado previamente diferentes aspectos de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad de la ONU². Durante el encuentro, los facilitadores les propusieron intercambiar a partir de algunas preguntas disparadoras (*¿Qué es ser autogestor?, ¿Qué hacen los grupos de autogestores?, ¿Cómo se forma un grupo de autogestores?, ¿Qué beneficios trae ser parte de un grupo de autogestores?*). Las respuestas se integraron en un documento preliminar. Este proceso no fue simple: se trataba de pensar la autogestión en un nivel general desde la experiencia de cada grupo. Al sentirse orgullosos de lo que hacían, querían que se detallaran sus propias actividades. Tuvieron que aprender a escucharse, a no dirigir la discusión desde una posición de saber y a mantener la igualdad en el diálogo (todas las opiniones son valiosas si se enfocan en la temática tratada).

El documento preliminar fue abierto a comentarios y sugerencias de diferentes grupos de autogestores (vía e-mail y facebook), los cuales aportaron consistencia y legitimidad a la Declaración. Durante el 2º Congreso Internacional sobre Discapacidad Intelectual³, que se realizó en la ciudad de Rosario en el mes de noviembre de 2012, los autogestores de diferentes partes del país que concurrieron, re-

finaron el texto que, escrito, consensuado y aprobado por todos, fue dado a conocer en un plenario. En ese espacio, fueron las mismas personas con discapacidad intelectual quienes presentaron formalmente la Declaración y respondieron las preguntas del público.

Actualmente, la Declaración de Rosario está siendo difundida por todos los medios posibles (impresos, electrónicos y presenciales) y cualquier persona u organización puede manifestar su adhesión.

REFERENCIAS

1. Provincia de Buenos Aires, Argentina. <http://www.tandil.gov.ar/>
2. <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
3. Una descripción del congreso, sus conclusiones y demás producciones, pueden encontrarse en www.afidi.com.ar